



# UNAP

Rectorado

## Resolución Rectoral n.º 0344-2015-UNAP

Iquitos, 17 de marzo de 2015

### VISTO:

El Oficio n.º 0200-FCB-UNAP-2015, presentado el 16 de marzo de 2015, por el decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 055-2015-FCB-UNAP;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto, don Alvaro Tresierra Ayala, decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 055-2015-FCB-UNAP, del 16 de marzo de 2015, en la que se resuelve encargar a don Felix Maximiliano Mora del Aguila, docente auxiliar a tiempo completo, la Coordinación de la Escuela de Formación Profesional de Acuicultura – Sede Yurimaguas, de la Facultad de Ciencias Biológicas – UNAP, a partir del 16 de marzo de 2015; así mismo expresar nuestro agradecimiento a don Magno Rosendo Reyes Bedriñana, por los servicios prestados en este cargo;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Ciencias Biológicas; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Ratificar la Resolución Decanal n.º 055-2015-FCB-UNAP, del 16 de marzo de 2015, de la Facultad de Ciencias Biológicas, de acuerdo a los siguientes términos:

**“ARTÍCULO 1º.-** Encargar don **Felix Maximiliano Mora del Aguila**, docente auxiliar a tiempo completo, la Coordinación de la Escuela de Formación Profesional de Acuicultura – Sede Yurimaguas, de la Facultad de Ciencias Biológicas – UNAP, a partir del 16 de marzo de 2015.

**ARTÍCULO 2º.-** Expresar nuestro agradecimiento a don Magno Rosendo Reyes Bedriñana, por los servicios prestados en este cargo”.

Regístrese, comuníquese y archívese.



*Rodil Tello Espinoza*  
RECTOR



*Alba Luz Vásquez Vásquez*  
SECRETARIA GENERAL

Dist:FCB,OGAA,OGA,OGP,OGRH,Legajo(2),Int(2), Archivo(2).  
mpc